FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Código Administrativo del Estado de México	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	**Fecha de modificación o actualización**
13 de diciembre de 2001	28 de abril de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Congreso del Estado de México. / H. "LIV" Legislatura del Estado De México	
Orden de Gobierno	**Tipo de Regulación**
Estatal y Municipal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Gobierno Estatal	
Ámbito de aplicación	**Sectores o Sujetos Regulados**
Estatal y Municipal	Administración Pública Municipal

Índice de la Regulación

Libro Primero: Parte general.
Título Primero: Del objeto.
Título Segundo: De las autoridades estatales y municipales.
Título tercero: Del acto administrativo
Capítulo Primero: Disposiciones generales.
Capítulo Segundo: De la validez y eficacia de los actos administrativos.
Capítulo Tercero: De la invalidez de los actos administrativos.
Capítulo Cuarto: De la extinción de los actos administrativos.
Título Cuarto: De la Comisión Estatal de Factibilidad Derogado.
Capítulo Primero: Derogado.
Capítulo Segundo: Derogado.
Capítulo Tercero: Derogado.
Capítulo Quinto: Derogado.
Título Sexto: De las normas técnicas.
Título Séptimo: De los terceros autorizados.
Título Octavo: De los convenios y acuerdos.
Título Noveno: Del derecho a la información.
Título Décimo: Del Testigo Social.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: Del Registro y Requisitos para ser Testigo Social.
Capítulo Tercero: Obligaciones del Testigo Social.
Capítulo Cuarto: De los Contratos de Participación del Testigo Social.
Capítulo Quinto: De la Participación del Testigo Social en las Contrataciones.
Capítulo Sexto: De las Infracciones y Sanciones de los Testigos Sociales.
Título Décimo Primero: De la Acción Popular.
Título Décimo Segundo: De los Servicios Gubernamentales por Vía Electrónica.
Título Décimo Tercero: Del Consejo Estatal de Población.

Título Décimo Cuarto: Del Registro Estatal de Inspectores.
Libro Segundo: Derogado.
Título Primero: Derogado.
Capitulo Primero: Derogado.
Capitulo Segundo: Derogado.
Capítulo Tercero: Derogado.
Capitulo Cuarto: Derogado.
Capitulo Quinto: Derogado.
Capitulo Sexto: Derogado.
Título Segundo: Derogado.
Título Tercero: Derogado.
Capitulo Primero: Derogado.
Capitulo Segundo: Derogado.
Capítulo Tercero: Derogado.
Capitulo Cuarto: Derogado.
Capítulo Quinto: Derogado.
Capítulo Sexto: Derogado.
Capítulo Séptimo: Derogado.
Título Cuarto: Derogado.
Capitulo Primero: Derogado.
Capitulo Segundo: Derogado.
Capítulo Tercero: Derogado.
Libro Tercero: De la Educación, Ejercicio Profesional, Investigación Científica y Tecnológica, Instalaciones Educativas y Mérito Civil.
Título Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capitulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Título Segundo: De la Educación.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales
Capitulo Segundo: Del Sistema Educativo Estatal
Capítulo Tercero: Del Financiamiento de la Educación
Capitulo Cuarto: De los Profesionistas al Servicio de la Educación del Estado.
Capitulo Quinto: De la Participación Social en la Educación.
Capitulo Sexto: De las Recompensas y Estímulos.
Capitulo Séptimo: De los Particulares que Imparten Educación.
Título Tercero: Del Ejercicio Profesional.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo: De Los Profesionistas.
Capítulo Tercero: De las Asociaciones de Profesionistas.
Capitulo Cuarto: Del Registro Estatal de Educación.
Título Cuarto: Del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
Título Quinto: Derogado.
Título Sexto: Derogado.
Título Séptimo: Del Instituto Mexiquense De La Juventud.
Título Octavo: Del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

Título Noveno: Del Mérito Civil.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo De la Presea "Estado De México".
Capítulo Tercero De la Inhumación en la Rotonda de las Personas Ilustres del Estado de México.
Título Decimo: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Cuarto: Derogado.
Libro Quinto: Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población.
Título Primero: De las Disposiciones Generales.
Capítulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capítulo Segundo: De las Autoridades.
Capítulo Tercero: Del Consejo Consultivo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Metropolitano.
Capítulo Cuarto: De la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
Título Segundo: De la Planeación Urbana.
Capítulo Primero: Del Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.
Capítulo Segundo: Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos.
Capítulo Tercero: De los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.
Capítulo Cuarto: De las Conurbaciones y Zonas Metropolitanas.
Título Tercero: De la Administración del Desarrollo Urbano.
Capítulo Primero: De los Instrumentos Estatales de Control del Desarrollo Urbano.
Capítulo Segundo: De los Instrumentos Municipales de Control del Desarrollo Urbano.
Capítulo Tercero: De la Resiliencia Urbana.
Capítulo Cuarto: De la Movilidad Urbana.
Título Cuarto: Del Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano
Capítulo Único: Del Sistema Estatal.
Título Quinto: De las Medidas de Seguridad, Infracciones y Sanciones.
Capítulo Primero: De las Medidas de Seguridad.
Capítulo Segundo: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Sexto: De la Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.
Título Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capítulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Título Segundo: De los Sistemas de Protección Civil.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: Del Sistema Estatal de Protección Civil.
Capítulo Tercero: Del Consejo Estatal de Protección Civil.
Capítulo Cuarto: De los Sistemas y Consejos Municipales de Protección Civil.
Capítulo Quinto: De los Grupos Voluntarios.
Capítulo Quinto Bis: De los Comités Ciudadanos de Prevención de Protección Civil.
Capítulo Sexto: De las Unidades Internas.
Capítulo Séptimo: Del Sistema Múltiple de Alertas Tempranas y Emergencias del Estado De México.
Título Tercero: Del Fondo de Protección Civil.
Título Cuarto: De los Simulacros y Señalizaciones.
Título Quinto: De las Evaluaciones, Autorizaciones, Registros y Dictámenes.

Título Sexto: De las Declaratorias de Emergencia y Desastre.
Título Séptimo: Del Sistema Estatal de Información de Protección Civil y Registro Estatal De Protección Civil.
Título Octavo: De la Vigilancia.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Tercero: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Séptimo: Del Transporte Público.
Título Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capítulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Título Segundo: De la Clasificación y Requisitos.
Capítulo Primero: Clasificación.
Capítulo Segundo: De los Vehículos.
Capítulo Tercero: De los Conductores y Propietarios.
Título Tercero: De las Concesiones, Permisos y Autorizaciones.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: De las Obligaciones de los Concesionarios y Permisionarios.
Capítulo Tercero: De las Concesiones y Permisos.
Capítulo Cuarto: De la Terminación y Revocación.
Título Cuarto: Del Registro Estatal de Transporte Público.
Título Quinto: De los Servicios Auxiliares.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo: De la Autoridad y sus Atribuciones.
Capítulo Tercero: De las Concesiones.
Capítulo Cuarto: Del Servicio Público Auxiliar de Salvamento y Arrastre Vehicular.
Capítulo Quinto: Del Servicio Público Auxiliar de Depósito y Guarda Vehicular.
Capítulo Sexto: De los Vehículos, Tráileres, Autobuses y cualquier Tipo de Remolques Abandonados.
Título Sexto: De las Medidas de Seguridad, Infracciones y Sanciones.
Capítulo Primero: De las Medidas de Seguridad.
Capítulo Segundo: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Octavo: Del Tránsito y Estacionamientos de Servicio al Público.
Título Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capitulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Título Segundo: Del Tránsito.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo: De los Vehículos.
Capítulo Tercero: De los Conductores.
Título Tercero: De los Estacionamientos de Servicio al Público.
Capítulo Primero: De los Estacionamientos de Servicio al Público.
Capítulo Segundo: De los Vehículo Abandonados en Estacionamientos de Servicio al Público y en Infraestructura Vial.
Título Cuarto: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Noveno: Del Fomento y Desarrollo Agrícola, Pecuario, Acuícola y Pesquero.
Título Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Primero: Del Objeto y Finalidad.

Capitulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Capítulo Tercero: De las Personas Productoras.
Título Segundo: Del Fomento y Desarrollo de las Actividades Agrícolas, Pecuarias, Acuícolas y Pesqueras.
Capitulo Primero: De la Producción y Transformación.
Capitulo Segundo: De la Comercialización.
Capítulo Tercero: De la Investigación, Transferencia de Tecnología y Capacitación.
Capítulo Cuarto: Derogado.
Capitulo Quinto: De los Apoyos y Estímulos.
Título Tercero: De la Trazabilidad, Movilización y del Sistema Único de Registro Agropecuario.
Título Cuarto: De las Medidas Sanitarias, Infracciones y Sanciones.
Capítulo Primero: De las Medidas Sanitarias.
Capítulo Segundo: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Decimo: Derogado.
Libro Décimo Primero: Derogado.
Libro Décimo Segundo: De la Obra Pública.
Capitulo Primero: Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo: De la Planeación, Programación y Presupuestación.
Capítulo Tercero: De los Procedimientos de Adjudicación.
Capitulo Cuarto: De la Contratación.
Capitulo Quinto: De la Ejecución.
Capitulo Sexto: De la Administración Directa.
Capitulo Séptimo: De la Información, Verificación y Control.
Capitulo Octavo: De los Medios de Defensa.
Capítulo Noveno: Del Procedimiento de Evaluación de Confianza de los Responsables del Seguimiento de la Obra Pública.
Capítulo Décimo: De las Infracciones y Sanciones.
Libro Décimo Tercero: Derogado.
Libro Décimo Cuarto: De la Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.
Título Primero: De la Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral.
Capitulo Primero: De las Disposiciones Generales.
Capitulo Segundo: Del Sistema Estatal De Información e Investigación.
Capítulo Tercero: Del Servicio.
Capitulo Cuarto: De la Coordinación.
Título Segundo: Del Instituto.
Capitulo Primero: Del IGECEM.
Título Tercero: De las Infracciones y Sanciones.
Capitulo Único.
Libro Décimo Quinto: Derogado.
Libro Décimo Sexto: Derogado.
Libro Décimo Séptimo: De las Comunicaciones.
Título Primero: Derogado.
Capítulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capítulo Segundo: De las Autoridades y sus Atribuciones.
Título Segundo: De la Infraestructura Vial.

Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: Del Derecho de Vía.
Capítulo Tercero: De la Publicidad Exterior en la Infraestructura Vial Primaria.
Título Tercero: De las Concesiones, Permisos y Dictámenes.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: Del Plazo.
Capítulo Tercero: De las Obligaciones de los Concesionarios y Permisionarios.
Capítulo Cuarto: De la Terminación y Revocación.
Capítulo Quinto: *De las Evaluaciones Técnicas de Factibilidad *N. De E. A Partir De La Entrada En Vigor Del Decreto Número 230 De La Lx Legislatura, Cuando Se Haga Referencia A La Evaluación Técnica De Factibilidad Se Entenderá Por Evaluación Técnica De Impacto En Materia Vial, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo Décimo Tercero Transitorio Del Decreto Referido.
Título Cuarto: De los Organismos Descentralizados y el Registro Estatal de Comunicaciones.
Capítulo Primero: De la Junta de Caminos del Estado de México.
Capítulo Segundo: Del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México.
Capítulo Tercero: Del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
Capítulo Cuarto: Del Registro Estatal de Comunicaciones.
Título Quinto: De las Medidas de Seguridad, Infracciones y Sanciones.
Libro Décimo: Octavo De las Construcciones.
Título Primero: De las Disposiciones Generales.
Capítulo Primero: Del Objeto y Finalidad.
Capítulo Segundo: De las Autoridades.
Capítulo Tercero: De las Normas Técnicas.
Capítulo Cuarto: De los Directores Responsables de Obra y Corresponsables de Obra.
Título Segundo: De las Licencias, Permisos y Constancias.
Capítulo Primero: De las Licencias de Construcción.
Capítulo Segundo: De los Permisos de Obra.
Capítulo Tercero: De las Constancias.
Título Tercero: De los Lineamientos para los Proyectos Arquitectónicos.
Capítulo Primero: De los Lineamientos de Diseño.
Capítulo Segundo: De los Lineamientos del Proyecto.
Capítulo Tercero: De los Lineamientos de Diseño para Personas en Situación de Discapacidad y Dependientes.
Título Cuarto: De la Seguridad Estructural de las Construcciones.
Capítulo Primero: Disposiciones Generales.
Capítulo Segundo: De los Criterios de Diseño Estructural.
Capítulo Tercero: De las Prevenciones Estructurales.
Capítulo Cuarto: De las Demoliciones y Excavaciones.
Título Quinto: De la Ejecución de las Construcciones.
Capítulo Único: De los Procedimientos Constructivos, de los Materiales y de la Supervisión de las Obras.
Título Sexto: De las Visitas de Verificación, Medidas de Seguridad y Sanciones.
Capítulo Primero: De las Visitas de Verificación.
Capítulo Segundo: De las Medidas de Seguridad.
Capítulo Tercero: De las Infracciones y Sanciones.
Capítulo Cuarto: Del Recurso de Inconformidad.

Libro Decimo: Noveno De las Operaciones y Servicios Inmobiliarios. Título Primero: Disposiciones Generales. Título Segundo: De los Sujetos. Capítulo Primero: De los Prestadores de Servicios Inmobiliarios. Capítulo Segundo: De las Empresas Inmobiliarias Registradas. Capítulo Tercero: De las Asociaciones Inmobiliarias. Título Tercero: Del Registro de Prestadores de Servicios Inmobiliarios. Capitulo Único: Del Registro. Título Cuarto: De la Secretaría. Capítulo Primero: Atribuciones de la Secretaría. Capítulo Segundo: De la Comisión. Título Quinto: De los Programas de Capacitación y Actualización. Título Sexto: De las Visitas de Inspección y Vigilancia, de las Infracciones, Sanciones y Recursos. Capítulo I: De las Visitas de Inspección y Vigilancia. Capítulo Segundo: De las Infracciones y Sanciones. T r a n s i t o r i o s.
Objetivo de la Regulación
Regular las materias de salud; educación, ejercicio profesional, investigación científica y tecnológica, cultura, deporte, juventud, instalaciones educativas y mérito civil; turismo; ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población; protección civil; transporte público; tránsito y estacionamientos; fomento y desarrollo agropecuario y acuícola; obra pública; información e investigación geográfica, estadística y catastral; comunicaciones; construcciones y, operaciones y servicios inmobiliarios.
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación
Denuncia
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación
No aplica
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias
No aplica
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación
No aplica
Palabras clave para identificar la Regulación
Código Codigos Salud Educación Asentamientos Proteccion Transito Transporte

¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?
No aplica
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial
https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig008.pdf